

CONVOCATORIA FESTIVAL DE CORTOMETRAJES: “YO PUEDO SER SEGUNDA VERSIÓN”

ANEXOS

1. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Denominaciones

Derechos de autor: Es un conjunto de normas jurídicas y principios que regulan los derechos morales y patrimoniales que la Ley les concede a los autores de las obras científicas, literarias y artísticas, las cuales comprenden todas las creaciones del espíritu, cualquiera que sea su modo o forma de expresión.

Propiedad intelectual: es la denominación que recibe la protección legal de toda creación del talento o del ingenio humano, dentro del ámbito científico, literario, artístico, industrial o comercial.

La copia de una obra, o parte de ella se ha denominado PLAGIO y hace parte de las violaciones al derecho de Autor. En Colombia esto constituye un delito y está contemplado como tal en la normatividad legal de Colombia.

1. Con la inscripción al Festival: “Yo puedo ser”, el participante garantiza que el corto es de su autoría. En caso de que este no lo sea, el participante se hará responsable y se verá enfrentado a las sanciones contempladas en la legislación colombiana. La Secretaría de Educación del Distrito no tendrá ninguna clase de responsabilidad legal sobre este.

2. Las decisiones del Jurado calificador y de los organizadores del Festival “Yo puedo ser”, son definitivas y no podrán ser apeladas o reclamadas.

3. La Secretaría de Educación del Distrito, se reserva el derecho de descalificar y/o excluir del festival a aquellos participantes, que directa o indirectamente; hayan alterado, incumplido o violado las normas establecidas en el presente reglamento o que cometan actos que sean contrarios al espíritu de competitividad y ética. (Esto incluye falsificación en los detrás de cámaras y falsedad en cualquiera de los formularios del festival).

4. Acorde con la legislación de Derechos de Autor y Conexos, los participantes ganadores a través de sus representantes legales suscribirán con el contrato de cesión de derechos de imagen y/o propiedad intelectual en favor de la Secretaria de Educación Distrital.

2. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE HABEAS DATA.

De acuerdo con la ley de protección de datos personales 1581 de 2012 de Habeas Data, es importante tener en cuenta:

Al aceptar los términos y condiciones legales, el participante conoce y autoriza de manera libre, previa, voluntaria, expresa y debidamente informada a la Secretaría de Educación del Distrito; para recolectar, registrar, procesar, difundir, compilar, intercambiar, usar, actualizar y disponer de los datos o información parcial y/o total suministrada al momento de registro en el micrositio: <https://yopuedoser.educacionbogota.edu.co> y/o la ubicación asignada en la página web de la Secretaría de Educación del Distrito www.educacionbogota.edu.co, así como para transferir dichos datos o información parcial y/o total a sus patrocinadores; con el fin de que estos, a través de todas sus plataformas y las de sus patrocinadores, medios de comunicación y distribución; puedan ofrecer sus productos y servicios al participante de una manera más personalizada y directa.

3. CONSIDERACIONES Y DECLARACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

EL(LOS) PADRE(S) - (LA)S MADRE(S) - (LOS PADRES) - EL/LA TUTOR(A) CEDENTES", obrando en calidad de representantes legales del (los) menor(es) :

1. _____, identificado(s) con tarjeta de identidad No. _____ expedida en la ciudad _____, y domiciliado(s) en _____ de la ciudad de _____,
2. _____, identificado(s) con tarjeta de identidad No. _____ expedida en la ciudad _____, y domiciliado(s) en _____ de la ciudad de _____,
3. _____, identificado(s) con tarjeta de identidad No. _____ expedida en la ciudad _____, y domiciliado(s) en _____ de la ciudad de _____,
4. _____, identificado(s) con tarjeta de identidad No. _____ expedida en la ciudad _____, y domiciliado(s) en _____ de la ciudad de _____,

A. Declaro bajo la gravedad del juramento que soy estudiante de grado 10º u 11º de un colegio perteneciente a la red distrital de Bogotá, residente legalmente en Colombia.

B. Declaro bajo la gravedad del juramento que soy el autor y/o productor y/o director y/o escritor y/o realizador y que es mi voluntad someter a consideración del festival: "Yo puedo ser un creativo audiovisual", el presente corto (producto audiovisual), con conocimiento previo de las categorías en las que puedo participar.

C. Declaro bajo la gravedad del juramento que seré responsable ante la Secretaría de Educación del Distrito y ante cualquier tercero que formalice una reclamación relacionada con el corto, por el uso y/o explotación de los derechos sobre la obra en cuestión y asimismo manifiesto que el corto con el que participo es una idea original.

D. Autorizo la asistencia a los eventos de naturaleza formativa y de organización, realizados en el marco del Festival de Cortometrajes: "Yo Puedo Ser" convocados, oficialmente por medio de los medios de difusión <https://yopuedoser.educacionbogota.edu.co> y/o la ubicación asignada en la página web de la Secretaría de Educación del Distrito: www.educacionbogota.edu.co y/o vía correo electrónico de los participantes, exonerando de responsabilidad a la Secretaría de Educación del Distrito y a la organización del Festival "Yo Puedo Ser" de acontecimientos suscitados previo, durante y después de la realización de las actividades.

E. Declaro bajo la gravedad del juramento que la grabación del corto es realizada por los estudiantes del plantel educativo.

F. Declaro bajo la gravedad del juramento que el cortometraje es entregado totalmente libre de pagos por derechos de autor, derechos conexos y los derechos sobre cualquier otro aporte intelectual incluido en él. En consecuencia, la Secretaría de Educación del Distrito, recibirá el/los corto(s) bajo el entendido de que se cuenta con la previa y expresa autorización de los participantes, actores, modelos, presentadores, directores, música y demás intervinientes en el proceso de elaboración del corto, así como las autorizaciones de los demás titulares de los aportes y demás materiales incluidos en el corto. En todo caso, como PARTICIPANTE exonero de responsabilidad a la Secretaría de Educación del Distrito, ante cualquier reclamación que por

cualquier concepto se pueda presentar y responderé personalmente por dichas reclamaciones, para lo cual la Secretaría de Educación del Distrito, hará el traslado correspondiente.

G. En mi condición de propietario de los derechos de autor sobre la obra (cortometraje), me comprometo a suscribir el contrato de cesión de derechos de autor a la Secretaría de Educación del Distrito, entre ellos, todos los derechos de explotación sobre la misma, especialmente aquellos relativos a la comunicación pública y difusión de la misma por un lapso indefinido; asimismo manifiesto que, para los mismos fines, cedo los derechos de mi imagen y las de mi equipo de trabajo quienes a la firma de este documento me manifiestan estar de acuerdo con ello. Los derechos se ceden para todos los territorios a nivel nacional y mundial, y para hacer uso de la obra en todos los medios audiovisuales, promocionales y en plataformas tecnológicas desarrolladas y por desarrollarse. Igualmente, manifiesto que cedo los derechos de reproducción de manera indefinida la Secretaría de Educación del Distrito.

H. Acepto que el cortometraje podrá ser exhibido y/o cargado en la plataforma web de la Secretaría de Educación del Distrito y/o sus patrocinadores, de forma total o parcial, por los canales de comunicación, tales como televisión abierta y/o por suscripción, salas de cine y por cualquier otro medio audiovisual que la Secretaría de Educación del Distrito consideren pertinente, incluyendo Internet, redes sociales y cualquier otra plataforma web, incluso a través de feeds en la página web la Secretaría de Educación del Distrito. Igualmente, cedo como PARTICIPANTE los derechos necesarios para usar fragmentos del corto para la producción y transmisión de piezas promocionales del festival por un tiempo indefinido, renunciando a recibir cualquier tipo de contraprestación por esto.

I. Autorizo a la Secretaría de Educación del Distrito y sus aliados, para que realice fotografías, grabaciones, filmaciones, reproducciones y en general promueva a través de sus plataformas y las de terceros mi corto, con fines de publicidad y promoción, ilimitado en el tiempo y espacio, en cualquier medio audiovisual y de comunicación o por cualquier plataforma desarrollada y por desarrollarse, renunciando a recibir cualquier tipo de contraprestación.

J. Reconozco que, si el cortometraje no es de mi autoría, asumiré las sanciones contempladas en la legislación colombiana, asimismo conozco que la copia de una obra, o parte de ella se ha denominado PLAGIO y hace parte de las violaciones al derecho de Autor. En Colombia esto constituye un delito y así está contemplado en la normatividad legal de Colombia.

K. No expondré ni autorizaré la exposición del corto en ninguna plataforma digital, desde la apertura de la convocatoria y hasta la premiación. Esto descalificará automáticamente mi cortometraje.

L. Conozco que la pieza audiovisual (cortometraje) debe tener una duración máxima de 5 minutos incluyendo los créditos. Si el corto supera la duración exacta de 5 minutos, será descalificado.

M. Acepto el reconocimiento y/o premios, al igual que sus condiciones, acorde con los términos y condiciones de la Convocatoria.

4. OTRAS CONSIDERACIONES:

1. Al participar en el concurso, los participantes reconocen y aceptan que las diferentes conexiones de Internet pueden afectar o limitar el rendimiento técnico y los tiempos de respuesta para acceder, ver y cargar la información; Asimismo, los participantes reconocen y aceptan los riesgos generales relativos a las conexiones de Internet, incluyendo la desconexión potencial, la falta de protección de cierta información contra una posible

apropiación indebida, y la posible contaminación de los virus que pueden estar presentes en la red. la Secretaría de Educación del Distrito no se hace responsable de los problemas técnicos que afectan a la conexión a Internet o por cualquier problema de configuración relacionados con un navegador determinado, ni para la subida de los cortos, ni para la calificación de los mismos, por parte del público, en nuestras plataformas.

2. El participante reconoce que las plataformas del Festival: “Yo puedo ser” son: el micrositio: <https://yopuedoser.educacionbogota.edu.co> y/o la ubicación asignada en la página web de la Secretaría de Educación del Distrito: www.educacionbogota.edu.co y las páginas de los patrocinadores del festival; reconoce también que su corto no puede estar en ninguna plataforma pública en las redes sociales (YouTube, Facebook, Vimeo, etc.)
3. EL PARTICIPANTE acepta que ha leído y entendido las bases, términos y condiciones de la Secretaría de Educación del Distrito, contenidos dentro de la página yopuedoser.com y declara que acepta y se somete a todas y cada una de las estipulaciones del mismo, en los términos allí expresados.

5. AVISO DE PRIVACIDAD

Al leer estos términos y llenar la inscripción acepta las bases oficiales, leídas previamente en el micrositio: <https://yopuedoser.educacionbogota.edu.co> y/o la ubicación asignada en la página web de la Secretaría de Educación del Distrito www.educacionbogota.edu.co

6. FIRMAS REPRESENTANTES LEGALES Y/O TUTORES

NOMBRE DEL EQUIPO: _____

PARTICIPANTES:

1. _____,
2. _____,
3. _____,
4. _____,

Firma tutor participante 1:

Firma tutor participante 2:

Nombres:
Cédula de ciudadanía:
Teléfono

Nombres:
Cédula de ciudadanía:
Teléfono

Firma tutor participante 3:

Firma tutor participante 4:

Nombres:
Cédula de ciudadanía:
Teléfono

Nombres:
Cédula de ciudadanía:
Teléfono

EL(LOS) GARANTE(S) _____ **DEL COLEGIO**

_____, obrando en calidad de Rector () – Coordinador () -
Docente (), certifico que los alumnos:

1. _____,
2. _____,
3. _____,
4. _____,

se encuentran matriculados para el año lectivo 2019 en el Colegio

_____, y nos han manifestado su interés de participar en la presente
convocatoria “FESTIVAL DE CORTOMETRAJES – “YO PUEDO SER”

C.C. No.

C.C. No.

Rector y/o Coordinador y/o Docente.